

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- NIIF PARA PYMES

SECCION OCHO

CONSCTRUCCIONES Y SERVICIOS TECNICOS COMERCIO CONSERTEC S.A. con numero de RUC **1790558193001** y expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías numero 8175 está ubicada en la ciudad de Quito, en las calles de los Arupos E5-55 y Av. Eloy Alfaro su actividad económica principal es “CONSTRUCCIONES CIVILES ELECTROMECHANICAS Y DE EQUIPOS INDUSTRIALES... TRATAMIENTO, SECAMIENTO Y ELABORACIÓN DE MADERA CON FINALIDADES INDUSTRIALES Y VIVIENDA; E) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, EXHIBICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIA, IMPLEMENTOS, REPUESTOS, HERRAMIENTAS, MATERIA PRIMA, INSUMOS Y MÁS PRODUCTOS DE LA MADERA PARA CONSTRUCCIÓN EN GENERAL” su código de actividad comercial es G4663.11 y su representante legal el Ing. Jorge Garrido.

Mediante resolución No. ADM 08199 del 13 de julio del 2008, la Superintendencia de Compañías ratificó el cumplimiento de una resolución emitida en agosto de 2006, por la cual se establecía la aplicación obligatoria de las NIIF'S a partir del 1ro de enero del 2009, a todas las compañías que están bajo su control y vigilancia.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008.** La Superintendencia de Compañías difiere la aplicación de las NIIF'S en base a un cronograma de implementación obligatoria según lo siguiente:

Grupo	Año de Implementación	Año de Transición	Compañías
1	2010	2009	Sujetas a la Ley de Mercado de Valores y de Auditoría Externa.
2	2011	2010	Con activos iguales o mayores a US\$4.000.000, holding, sucursales compañías extranjeras, entre otras.
3	2012	2011	Todas las demás compañías no incluidas en los grupos 1 y 2.

Mediante resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías determina las condiciones que deben aplicar las compañías para ser calificadas como PYMES de acuerdo a lo siguiente:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En función de esta regulación, los estados financieros de la empresa han sido realizados con normas internacionales de información financiera NIIFs, aplicando las secciones que corresponden al tipo de actividad de la empresa, excluyendo secciones que no competen su aplicación.

RESUMEN DE SECCIONES O NORMAS:

SECCION UNO

De acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008**, la empresa se encuentra en el tercer grupo y por lo tanto está catalogada como una empresa PYME y obligada por lo tanto a transformar sus balances según secciones y según su tipo de actividad comercial.

SECCION TRES

De acuerdo a la normativa vigente los balances serán entregados en número de cinco divididos de la siguiente manera:

1. Estado de Situation Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios o Evolución del Patrimonio
4. Estado de Flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

La empresa cuenta dentro del grupo de impuestos pre pagados con las siguientes partidas contables:

RETENCIONES CLIENTES 2015	102,58
---------------------------	--------

La empresa está en proceso de liquidación, el valor de 102,58 USD corresponde a retenciones de enero al mes de abril de 2015, desde mayo en adelante la empresa no ha vendido para empezar con los trámites de liquidación.

No existen impuestos diferidos en el activo, a favor de la empresa.

NOTA 2

SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- La empresa a la fecha cuenta entre su propiedad planta y equipo con los siguientes rubros:

TERRENOS	78.000,00
EDIFICIOS	36.000,00
DEPRECIAC ACUMULADA	3.600,00

Toda la propiedad planta y equipo adicional tiene valor residual cero, sin embargo existen bienes tangibles que son parte de la actividad operativa de la empresa. Particularmente para el año 2015 no se ha realizado revaluación porque la empresa ha entrado en proceso de liquidación por haber perdido más del 50% del patrimonio neto.

NOTA 3

Corresponde a la deuda que la empresa mantiene con el accionista mayoritario quien está asumiendo los pagos por cierre de la empresa. Valores sobre los cuales no se cobrarán intereses a favor del accionista.

NOTA 4

El patrimonio neto es un saldo negativo al 31 de diciembre de 2015, su valor es de 62.011,96 USD, razón que ha sido considerada por el órgano de control Superintendencia de Compañías para comenzar los trámites y registros contables para cerrar las operaciones de la empresa.

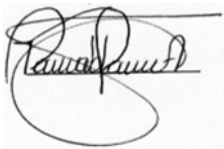
NOTA 5

SECCION 23 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.- Para la actividad presente del ejercicio 2015 estos rubros en los balances solo corresponden a actividades de ingresos provenientes de la venta y comercialización de los bienes mantenidos para la venta, no existen ingresos ordinarios por ganancias diferentes a las detalladas. Los ingresos provienen de la venta de bienes exclusivamente hasta el mes de abril. Desde mayo la empresa no ha emitido facturas por venta.

NOTA 6

Los egresos están representados por los costos directos y los gastos de administración. Todos reconocidos con la entrega del proveedor de la respectiva factura, las cuales cumplen con todos los requisitos determinados en la Ley de Facturación y sus órganos que norman las leyes ecuatorianas.

En caso de existir valores que no tienen sustentos para justificar los egresos ordinarios se registran en una cuenta de GASTOS NO DEDUCIBLES y se los determinara en la respectiva declaración del impuesto a la renta



f _____

SICAF S.C.C.

CONTADOR GENERAL